

Quito, 20 de abril de 2020

Señora:

PERPETUA SOCORRO ORDÓÑEZ PEÑALOZA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **TRES AÑOS** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía **SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.** fue constituida mediante escritura pública celebrada el tres de mayo de dos mil diecisiete, ante el Notario Cuadragésimo Noveno del cantón Quito, doctor Edgar Napoleón Vargas Inostroza, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el diecisiete de mayo de dos mil diecisiete. Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía.

Usted en su calidad de Presidente de la compañía, reemplaza en sus funciones al Gerente General en caso de su ausencia temporal o definitiva, sujetándose a las disposiciones de la Ley y el Estatuto Social.

Atentamente,



Diego Peña G.

Secretario Ad-Hoc

En Quito, siendo el 20 de abril de 2020, declaro haber aceptado el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.**



PERPETUA SOCORRO ORDÓÑEZ PEÑALOZA
C.I. 0700719289

TRÁMITE NÚMERO: 22918

4957703SCCDDTU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	18455
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8993
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORDÓÑEZ PEÑALOZA PERPETUA SOCORRO
IDENTIFICACIÓN	0700719289
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.- 2080 DEL 17/05/2017.- NOT. 49 DEL 03/05/2017.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103